

Guatemala de la Asunción
28 de abril de 2017.

Licenciado
Edwing Antonio Pérez Corzo
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despachó

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número **1525-E-2017**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **266-B-2017**, correspondiente al periodo del **03 al 30 de abril del presente año** y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie "C" Número 0002**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Niñez.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Niñez.
- c) Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Brindar Apoyo a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sea requeridas.
- g) Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Niñez con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la jefatura de Programación Sustantiva.
- j) Otras actividades relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. **Se realizó trabajo administrativo:** Elaboración del Plan Operativo Anual POA, entrega de papelería diaria, semanal, mensual y la requerida al Programa Niñez.
2. **Se participó en reuniones de trabajo:** Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a las mismas y avances en las diferentes actividades.
3. **Se participó en capacitaciones:** Planificadas por el Programa Niñez como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas y las planificadas que llegan a Áreas Sustantivas.
4. **Se participó en la promoción:** De los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz") y Escuela del Balón en los diferentes centros y fundaciones con las que el programa atiende.

5. **Se participó en los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Balón"):** Se apoyó en las actividades, ubicado en Barrio San Antonio zona 6, colonia 4 de febrero, colonia Mario Salazar, ambos de la zona 7, colonia San Juan de Dios, colonia Los Ángeles, Barrio San Antonio, todas de la zona 6, colonia Los Pinos zona 18, Asociación La Alianza zona 2 de Mixco y San José La Comunicad zona 10 de Mixco, con la participación de 200 niños y niñas.
6. **Se participó en los Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz") HOGAR/CADI de SOSEP, tres centros en zona 18, un centro en zona 1 de la ciudad, un centro en zona 1, dos centros en zona 6 y cinco centros en zona 10, los ocho últimos centros en zona 10 de Mixco y un centro en Fundación Débora en Villa Lobos II Villa Nueva:** Actividades en ocho centros permanentes en el municipio de Mixco HOGAR/CADI de SOSEP, realización actividades recreativas tales como: coreografías infantiles, rondas infantiles, pinta carita y globoflexia. Contando con la participación de 400 niños y niñas en total.
7. **Se participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz"), en Hospicio San José (Niños con VIH):** realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pintacaritas, globoflexia y coreografías con música infantil. A realizarse el sábado-29 de abril del presente año, con la participación de 100 niños.
8. **Se participó en La Actividad Recreativa Interna "Juegos Recreativos de FERIA":** Actividad en la cual se pretende crear una cultura física, que los niños y niñas utilicen y aprovechen el tiempo libre para realizar actividades físico-recreativas y juegos recreativos. Realizada en el municipio de San Cristóbal Totonicapán y municipio de San Andrés Xecul del departamento de Totonicapán; municipio de Cubulco del departamento de Baja Verapaz y municipio de San Juan Chamelco del departamento de Alta Verapaz, contando con la participación de 2,000 niños y niñas.
9. **Se participó en la Actividad Recreativa Interna "Campaña de Sensibilización a la Cultura Física":** Actividad en cual se pretende Contribuir al desarrollo de la cultura física, a través de actividades físicas, deportivas, recreativas y lúdicas, fortaleciendo los valores y buenas costumbres que ayuden a mejorar el medio ambiente. Así mismo, sensibilizar a la población sobre la práctica de la actividad física y hacer buen uso del tiempo libre, como una herramienta de prevención del consumo de bebidas y sustancias dañinas para el organismo, que repercuten en el ámbito social y familiar, realizado en varias playas publicas en apoyo al Programa Eventos Especiales.


Juan Manuel Fiscal García

Vo.Bo. 
Olivia España Gallardo
Jefa de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas